

según consta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», de 27 de junio de 1994, para doña Ana María Camarero-Núñez Ciganda, con documento nacional de identidad número 15.956.388, procede a hacer público dicho nombramiento.

Concluido de manera satisfactoria el período de prueba según el artículo 14 del Estatuto de los Trabajadores, al que se refieren las bases de la oposición para la provisión de la plaza de Percusión, según consta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 27 de junio de 1994, para don Jesús María Garmendia Olaizola, con documento nacional de identidad número 72.438.859, procede a hacer público dicho nombramiento.

Rentería, 22 de septiembre de 1995.—El Presidente del Patronato, Miguel María Arreche Gutiérrez.

**22652** RESOLUCION de 25 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y dos de Policía de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 159, de fecha 12 de julio de 1995, se publican las convocatorias y bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D), así como las referentes a la oposición libre para la provisión de dos plazas de Policía Local (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local, grupo D), esta última rectificada en la base 10 en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 221, de fecha 25 de septiembre de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Castro del Río, 25 de septiembre de 1995.—El Alcalde.

**22653** RESOLUCION de 25 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 218, de fecha 21 de septiembre de 1995, se publican las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna y una plaza de Policía Local, por el procedimiento de oposición libre, vacantes en la plantilla de esta Corporación, respecto de las cuales se abre plazo de presentación de instancias.

Lo que a efectos procedentes se hace público, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas de las plazas que se convocan será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guardamar del Segura, 25 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Francisco García Gómez.

**22654** RESOLUCION de 25 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Lugros (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 10 de agosto de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 22 de agosto de 1995, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días, contados a partir

del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugros, 25 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Ramón Porcel González.

**22655** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca-Patronato Municipal de la Vivienda (Baleares), referente a la convocatoria para proveer un Licenciado Superior en Economía.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 119, de fecha 21 de septiembre de 1995, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de un Técnico de grado superior Licenciado en Economía de la plantilla laboral del Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57, de 12 de mayo de 1992, con la modificación de la base novena publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 98, de 5 de agosto de 1995.

El plazo de admisión de instancias será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de septiembre de 1995.—El Presidente de la Junta Rectora del Patronato Municipal de la Vivienda, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.

## UNIVERSIDADES

**22656** RESOLUCION de 22 de septiembre de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en diversas Escalas de Funcionarios de esta Universidad por el sistema de integración del personal laboral.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía número 148/1988, de 5 de abril, y con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionada a la misma por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma y en los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas Auxiliar, Administrativa, Técnica de Gestión (especialidad Informática), Gestión (especialidad Informática) y Administrativa (especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla, con sujeción a las siguientes

### Bases de la convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir las plazas que se indican en anexos, pertenecientes a las Escalas de la Universidad de Sevilla que se dirán, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 31/1990, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, por el sistema de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.